

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 001-2019

CONTRATISTA	NICOLAS RIOS GONZALEZ	Periodo de ejecución	02 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2019
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, BRINDANDO ASESORIA JURIDICA AL DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EN LA PROYECCIÓN DE CONCEPTOS JURIDICOS, ACCIONES PREVENTIVAS Y DEMAS ACTUACIONES QUE EL PERSONERO MUNICIPAL LE DELEGUE		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Recepcionar los documentos de las personas naturales o jurídicas que vayan a celebrar contrato de	Se recepcionó la documentación presentada para suscribir el contrato de prestación de servicios No. 022 de 2019.	

ELABORÓ: Nicolas Rios Gonzalez	REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR: DIA MES AÑO HORA
--------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
prestación de servicios con la entidad. 2. Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la Personería Municipal de Dosquebradas, incluyendo las minutas de los contratos y los demás documentos y estudios previos que hagan parte de ellos.	1. Se proyectaron los documentos precontractuales del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 022 de 2019. 2. Se proyectó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 022 de 2019. 3. Se proyectaron los estudios previos de la Invitación pública de mínima cuantía No. 04 de 2019 4. Se proyectó la invitación pública de mínima cuantía No. 04 de 2019 5. Se proyectó el informe de evaluación de la invitación pública de mínima cuantía No. 04 de 2019 6. Se proyectó comunicación de aceptación de la oferta de la invitación pública de mínima cuantía No. 04-2019	Carpetas de los contratos, área financiera, publicación SECOP I, CD

ELABORO: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio Garces Obando

RECIBIDO POR:

DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos."		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NIT 816.000.158-5			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
3). Proyectar la respuesta a los derechos de petición que le sean asignados por el Personero Municipal.	1. Se proyectó respuesta a derecho de petición enviado por el señor. JUAN JOSE AGUDELO quien solicitaba acompañamiento en problemática de gestión del riesgo en el Barrio la Macarena; en el trámite administrativo de esta petición, se requirió a la DIGER y Dirección Operativa de control físico prestar acompañamiento a dicha problemática. 2. Se proyectó respuesta con radicado 2019-328774 enviado por la Procuraduría Provincial de Pereira en donde solicitaba información respecto a las actuaciones adelantadas por problemática de gestión del riesgo en el Barrio Bosques de la acurela tercera etapa. 3. Se proyectó respuesta a derecho de petición presentado por el señor RAUL FERNANDO BERMUDEZ GIRALDO quien solicitaba información respecto a trámite dado a derecho de petición radicado en la Personería Municipal con problemática con invasión en el barrio campestre.	Archivo Secretaria General, Archivo digital CD. Archivo Secretaria General, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR: _____
		DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

CAM PNO 02 OF-CINA 208-209 TELFONO 3228460 FAX 3228254
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



01 DE 01

NIT 216 000 152-5

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISO: Mauricio García Obando	RECIBIDO POR: _____
		DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

CAMINO 02 OFICINA 208 209 TELÉFONO 3228460 FAX 3228154
personeladosquebradas@gmail.com y www.personeladosquebradas.com

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos."	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158.5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
3). Proyectar la respuesta a los derechos de petición que le sean asignados por el Personero Municipal.	6. Se proyectó respuesta a derecho de petición presentado por la señora LUZ ELENA RAMIREZ LONDOÑO quien solicitaba información respecto a las actuaciones adelantadas por la Personería Municipal para mitigar el riesgo en el barrio Altos de la Capilla por problemática con taludes. 7. Se proyectó respuesta a derecho de petición presentado por el señor JORGE LONDOÑO GOMEZ en su calidad de Director del Periódico la llamada quien requería información general de actuaciones adelantadas por la Personería Municipal de Dosquebradas.	Archivo Secretaría General, Archivo digital CD. Archivo Despacho Personero, Archivo Digital CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos Garzón	REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
4). Apoyar al Personero Municipal en la elaboración y revisión de documentos relacionados con acciones preventivas en asuntos de competencia de la Personería Municipal.	1. En virtud a la acción preventiva No. 09 de fecha 28 de junio de 2019, relacionada con la omisión de algunos empleados públicos adscritos a la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, en prestar el debido apoyo a los requerimientos de la Personería Municipal, Se proyectó remisión a la Secretaría General de la actuación del Inspector 3 de Policía del Municipio al no acatar una solicitud del Ministerio Público de conformidad con los artículos 34 y 35 de la ley 734 de 2002, por tanto se solicito estudiar la posibilidad de aperturar investigación disciplinaria.	Archivo Secretaría General, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio García Obando

RECIBIDO POR

DIA

MES

AÑO

HORA

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	- El día 04 de julio de 2019 se realizó y apoyó reunión de seguimiento a problemática de gestión del riesgo en el barrio Altos de la Capilla, de igual manera, se proyectó el acta de la reunión. - El día 10 de julio de 2019 se realizó y apoyó reunión de seguimiento a problemática de gestión del riesgo en el barrio Altos de la Capilla, de igual manera, se proyectó el acta de la reunión. - Se proyectaron oficios extendiendo las correspondientes citaciones para realizar las reuniones para los días 04 y 10 de julio de 2019 en seguimiento a problemática de gestión del riesgo en el Barrio Altos de la Capilla - Se proyectó requerimiento a la corregidora de las marcadas solicitando copia de proceso policivo con ocasión al seguimiento	Archivo Despacho, carpeta seguimiento altos de la capilla, archivo digital CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos Gózzini	REVISÓ: Milurido García Obando	RECIBIDO POR:
		DIA MES AÑO HORA

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos."	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	realizado a problemática de gestión del riesgo en el Barrio Altos de la Capilla 5. Se remitió a la Secretaría de Obras Públicas oficio No. 10638 del 04 de julio de 2019 suscrito por el Subdirector de la CARDER en donde autoriza realizar limpieza en quebrada la Soledad, esto en seguimiento a problemática de gestión del riesgo en el Barrio Altos de la Capilla 6. El día 11 de julio de 2019, se acompañó visita en la Calle 21 Diagonal 20 del Barrio la Pradera de Dosquebradas, con el fin de llevar a cabo inspección ocular dentro de proceso policivo que se adelanta en la Inspección Tercera de Policía, diligencia a la cual no acudió el precitado inspector. 7. Se emitió concepto jurídico dirigido a la Secretaria General de la Personería Municipal, respecto a análisis de procedencia para iniciar actuación disciplinaria con ocasión a queja enviada por	Archivo Despacho, carpeta seguimiento altos de la capilla, archivo digital CD Carpeta contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD.

ELABORO: Nicolás Ríos González	REVISO: Mauricio García Obando	RECIBIDO POR:
		
	DIA MES AÑO HORA	

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS *Por la Dignidad de tus Derechos.*	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	competencia por la Procuraduría Provincial de Pereira, remitida por el Juzgado Segundo Administrativo de Pereira en el curso de proceso de acción de cumplimiento. 8. Se proyectó constancia a la señora DORA PATRICIA ALZATE CASTAÑEDA, quien solicitaba a esta Agencia del Ministerio Público intervenir ante las autoridades administrativas o judiciales competentes en aras de salvaguardar su derecho fundamental al agua potable. 9. De conformidad con el artículo 144 de la ley 1437 de 2011 CPACA, se proyectaron requerimientos solicitando la protección de derechos e intereses colectivos por problemática de inundaciones en barrios valer, Santa Mónica y Los Almendros dirigidos al Alcalde Municipal de Dosquebradas, Gobernador de Risaralda, Director de la CARDER, Gerente de SERVICIUAD, Ministro de Ambiente y Director Nacional de Gestión del Riesgo, a efectos de presentar la acción popular que corresponda.	Carpeta acciones preventivas, despacho Personero Municipal, CD. Archivo Secretaría General, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ros González	REVISÓ: Mauricio García Obando	RECIBIDO POR:
		DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

CAM PISO 2 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos."	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	10. De conformidad con el artículo 144 de la ley 1437 de 2011 CPACA, se proyectaron requerimientos solicitando la protección de derechos e intereses colectivos por problemática de gestión del riesgo presentada en el barrio Buenos Aires dirigidos al Alcalde Municipal de Dosquebradas, Gobernador de Risaralda, Director de la CARDER, a efectos de presentar la acción popular que corresponda. 11. Se proyectó oficio solicitando desafiliación de la contratista LAURA MARCELA OPSINA dirigido a la ARL POSITIVA por terminación anticipada del contrato. 12. Con ocasión a queja presentada por personal de seguridad que presta servicio en las instituciones educativas del municipio, se remitió al presente contratista por el Personero Municipal, se proyectó oficio dirigido a la Secretaría de Educación solicitando dar claridad sobre los hechos puestos en conocimiento por los peticionarios.	Archivo Despacho Personero, Archivo digital CD. Archivo Despacho Personero, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ruiz González	REVISÓ: Mauricio Gaitan Chando	RECIBIDO POR: _____
		DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>*Por la Dignidad de tus Derechos*</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	13. De igual manera, mediante oficio de fecha 17 de julio de 2019 se dio respuesta a los señores LUIS EDUARDO ALZATE, ARTURO GUTIERREZ, ALVARO TORO Y JOSE LUIS LEON del tramite dado a su solicitud. 14. Con ocasión a visita realizada en PH GALATEA se pudo observar una canalización de quebrada realizada por TERRA GRATA CLUB, por tanto se solicitó al Personero Municipal realizar requerimiento, por tanto se proyectó oficio dirigido a la CARDER solicitando información respecto a permisos de CARDER a través de resoluciones 2596 2018 y 0236 de 2019 para realizar canalización de la quebrada, dado que esto podría afectar dicha fuente hídrica. 15. Se proyectó respuesta a solicitud de concepto jurídico enviado por la Directora de Talento Humano de la Alcaldía del Municipio de Dosquebradas.	Archivo Secretaria General, Archivo digital CD. Archivo Despacho Personero, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Rion Gatzke	REVISÓ: Mauricio Gageas Obando	RECIBIDO POR: _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____
------------------------------	--------------------------------	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos."	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158.5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	16. Se proyectó incidente de desacato en representación de la señora ALBA NELLY QUINTERO LOAIZA en contra de la EPS MEDIMAS 17. Se proyectó tutela a la señora PAOLA ANDREA MOTATO en representación de su hija menor CELESTE RODRIGUES en contra de la EPS SURA 18. Se proyectó tutela en representación de la señora MARIA ELENA RESTREPO en contra de la CARDER por vulneración al derecho fundamental de petición. 19. Se proyectó acción constitucional de tutela en contra de FONADE y el MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA en representación de los NIÑOS QUE ACUDEN AL CDI LA CASONA en aras de proteger sus derechos fundamentales a LA VIDA, EDUCACION EI NTEGRIDAD PERSONAL, Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Carpeita contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD.

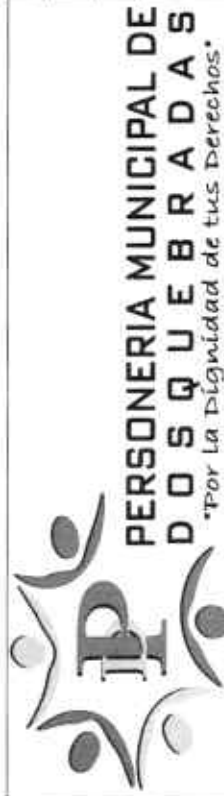
ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Gaitan Obando	RECIBIDO POR: DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____
--------------------------------	--------------------------------	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos."	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
6.) Apoyar y asesorar al despacho de la Personería Municipal en la proyección de los actos administrativos que le delegue el Personero Municipal.	1. Se proyectó la resolución No. 088 de 2019 por medio de la cual se hace un reconocimiento a unos funcionarios de la Personería Municipal 2. Se proyectó resolución por medio de la cual se termina encargo de un funcionario y se autoriza a cumplir funciones desde la Casa de Justicia ubicada en el Barrio Camilo Torres 3. Se proyectó resolución No. 075 2019 por medio de la cual se conmemora el día del funcionario público 4. Se revisó resolución No. 076 de 2019 por medio de la cual se reconoce el pago de la prima de servicios a los funcionarios de la Personería de Dosquebradas	Carpeta actos administrativos 2019 ,área financiera, CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos Contreras	REVISÓ: Miluiki Garces Obando	RECIBIDO POR: DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____
---------------------------------	-------------------------------	---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
6.) Apoyar y asesorar al despacho de la Personería Municipal en la proyección de los actos administrativos que le delegue el Personero Municipal.	5. Se revisó resolución no 079 de 2019 por medio de la cual se hace un encargo 6. Se revisó resolución 080 de 2019 por medio de la cual se liquidan y reconocen unas prestaciones sociales y salarios a un exfuncionario de la personería de Dosquebradas 7. Se revisó la resolución No. 081-2019 por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos y gastos de viaje a un funcionario de la personería de Dosquebradas 8. Se revisó resolución no 086 de 2019 por la cual se hace un encargo 9. Se revisó resolución 087 de 2019 por medio de la cual se autoriza la cancelación y el disfrute de las vacaciones , prima de vacaciones y bonificación de recreación a un funcionario de la personera de Dosquebradas.	Carpeta actos administrativos 2019 ,área financiera, CD

ELABORÓ: Nicolás Arias González

REVISÓ: Mauricio García Obando

RECIBIDO POR

DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001
FECHA ABRIL -2009
VERSION 01
PAGINAS 01 DE 01

NIT 815 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
7. Apoyar las labores del personero como Presidente de la Asociación de Personeros de Risaralda.	Este mes no se realizó ninguna actividad al respecto	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio García Obando

RECIBIDO POR

DÍA MES AÑO HORA



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
8. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas.	C:\Users\NicolásRíos\Desktop\PERSONERIA 2019\JULIO	

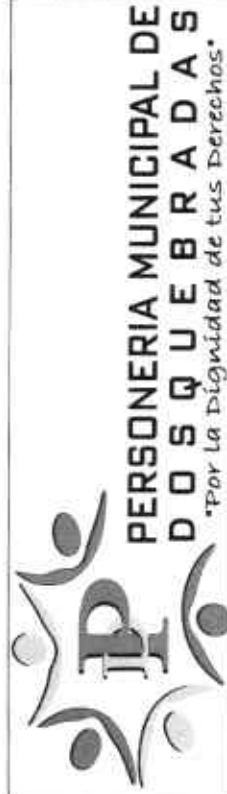
ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio García Bando	RECIBIDO POR: _____ DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA _____
--------------------------------	-------------------------------	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

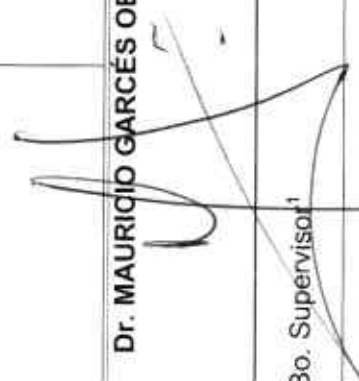
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
9. . Proyección de fallos y providencias que se tramiten en el despacho del Personero Municipal, en el curso de los procesos disciplinarios de segunda instancia.	Este mes no se tramitó ningún proceso disciplinario en segunda instancia en el despacho del Personero Municipal.	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR:
		
		DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
NICOLAS RIOS GONZALEZ  Firma del Contratista	 Vo. Bo. Supervisor ¹	Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Nicolas Rios Gonzalez 	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando 	RECIBIDO POR: DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____
---	---	---